

HECHO ESENCIAL

Santiago, 06 de Diciembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De mi consideración:

IM TRUST S.A. SECURITIZADORA, sociedad anónima fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros, entidad inscrita en el Registro de Valores bajo N° 736, por medio de la presente comunica a Ud. lo siguiente en calidad de hecho esencial respecto de si misma:

Con fecha 03 de Diciembre del año en curso hemos tomado conocimiento de un proceso de reorganización societaria llevado a cabo por el GRUPO CREDICORP que a través de su filial BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A. controlaba a BCP CHILE S.A., sociedad poseedora del 60.6% de las acciones con derecho a voto de nuestra matriz, denominada INVERSIONES IMT S.A.. La mencionada reorganización implicó la cesión por parte del BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ S.A. a CREDICORP INVESTMENT LTD., también filial del GRUPO CREDICORP, de la totalidad de sus acciones en BCP CHILE S.A..

Producto de dicha cesión CREDICORP INVESTMENT LTD. tomó el control directo de BCP CHILE S.A. manteniendo inalterado su porcentaje del 60.6% de las acciones de INVERSIONES IMT S.A., controladora de IM Trust S.A. SECURITIZADORA.

Cabe señalar que estas transferencias en nada cambian el control final de IM Trust S.A. SECURITIZADORA informado en su oportunidad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Juan Carlos Valderrama Flores
Director
IM TRUST S.A. SECURITIZADORA

c.c Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso